

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 4 de enero de 2024

Oficio: CPC/2024

DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Estimadas Diputadas,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la Comisión de Puntos Constitucionales, a desarrollarse el 8 de enero de los presentes, en punto de las 11:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA

Alvarez Mendozo

Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

secretare Tecos
de la Constant.
Roles Constant.